

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Maria Teresa ANGULO ROMERO, Don Víctor Valentín PIRIZ MAYA, Diputados por Badajoz, Don Alberto CASERO AVILA, Diputado por Cáceres, y Don Andrés LORITE LORITE, Diputado por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

La entidad RENFE mantiene suprimidos un número muy importante de servicios ferroviarios que se prestaban en Extremadura antes de la pandemia de Covid19, a pesar de haberse ya recuperado la movilidad hace más de un año.

- ¿En qué fecha tiene previsto el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y la entidad RENFE recuperar el servicio ferroviario entre Cáceres-Zafra-Llerena de las 16,58 horas?

Madrid, 3 de noviembre de 2021

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS